

MiAMBIENTE INVITA A CONOCER SUS PARQUES NACIONALES Y RESERVAS DE VIDA SILVESTRE



Panamá cuenta con un robusto Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), que abarcan aproximadamente 32% de área terrestre y 12% de áreas marinas del territorio nacional.

Su manejo está a cargo de la Dirección Nacional de Áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente y hoy constituye un atractivo natural y turístico por la riqueza biológica que encierran y las de actividades recreativas que ofrecen.

Cada una de ellas tiene una singularidad y atractivo, pero lo más importante es que en su mayoría son accesibles a todo público para su disfrute.

Para ello el Ministerio de Ambiente mantiene en cada una de estas áreas oficinas administrativas para su manejo y para la atención adecuada al público visitante en un horario de atención y el que se establecen las buenas prácticas para su visita, como las que indicamos a continuación:

- Registrarse en las oficinas de cada una de las Áreas Protegidas a su ingreso donde recibirá las indicaciones directamente de los guardaparques del área visitada.
- Respetar los horarios de visitas establecidos por MiAMBIENTE.
- Tener presente recoger la basura que genera con su visita y depositarla apropiadamente en los lugares indicados.
- Recuerde que los ruidos excesivos están prohibidos
- No fume, ni encienda fósforos dentro del parque, recuerde que está prohibido hacer cualquier tipo de fuego en el área.
- Recuerde que no está permitida la extracción de plantas o animales excepto para fines científicos con debida autorización.
- Si encuentra algún objeto arqueológico en forma casual, notifíquelo a la administración del parque, recuerde que está prohibido excavar.
- Los visitantes que deseen acampar en las áreas en la que se ofrezca este servicio deben registrarse en el puesto de control de Mi AMBIENTE.
- En caso de realizar buceo snorkel u otra actividad no se deben alterar los procesos biológicos ni ecológicos de las especies, como por ejemplo está prohibido el anclaje sobre los arrecifes de coral.
- La pesca debe realizarse con permisos especiales regulados por el plan de manejo (no se puede realizar pesca a menos de una milla de cada isla, islote o promontorio rocoso).
- Lleve agua si piensa recorrer algún sendero, así evitará la deshidratación
- Haga los recorridos en las primeras horas de las mañanas y en las ultimas del día, si quiere observar aves o fauna en general, son más fáciles de encontrar a estas horas.
- No llevar ningún tipo de mascotas
- En lugares de difícil acceso ir con guías o acompañado por personal que tenga conocimiento del lugar.
- Mantenerse dentro de los senderos.

- Usar ropa y calzado adecuado para cada área.
- Está prohibido libar licor
- Prohibida la cacería, quema y tala.
- No se permiten armas de fuego dentro de los parques.

Área Protegida	Horario	Provincia	Periodicidad
Parque Nacional Marino Isla Bastimento	8:00 a.m. – 5:00 p.m.	Bocas del Toro	Todos los días
Parque Nacional General de División Omar Torrijos Herrera	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Coclé	Todos los días
Parque Nacional Darién	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Darién	Todos los días
Parque Nacional Camino de Cruces	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Panamá	Todos los días
Parque Nacional Chagres	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Panamá	Todos los días
Parque Nacional Soberanía	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Panamá	Todos los días
Parque Nacional y Reserva Biológica Altos de Campana	8:00 a.m. – 4:00 p.m. Mirador caja de Agua de 6:00 a.m. – 6:00 p.m. Área de camping: previa coordinación con la administración del parque.	Panamá	Todos los días
Reserva de Vida Silvestre Isla Iguana	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Los Santos	Todos los días
Bosque Protector y Reserva de la Biosfera Palo Seco	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Bocas del Toro	Todos los días
Parque Internacional La Amistad (Caribe)	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Bocas del Toro	Todos los días
Parque Internacional La Amistad (Pacífico)	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Chiriquí	Todos los días
Refugio de Vida Silvestre La Barqueta	8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Chiriquí	Todos los días
Parque Nacional Volcán Barú	Acceso Los Llanos 3:00 a.m. – 1:00 p.m. Acceso Camiseta 3:00 a.m. – 1:00 p.m.	Chiriquí	Todos los días
Sendero Los Quetzales	Acceso Chiquero 8:00 a.m. – 4:00 p.m. Acceso de Restingo 8:00 a.m. – 4:00 p.m.	Chiriquí	Todos los días

VER HORARIO EN PDF AQUÍ

